

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1974 *Resolución de 20 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 20, de 30 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de 6 de marzo de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 50, de 14 de marzo de 2025, el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 15 de abril de 2025, el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 208, de 31 de octubre de 2025, el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 10 de diciembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 20 de enero de 2026.—La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.